

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ACOLIT ASESORES Y CONCLUTORES DEL LITORAL C. LTDA CELEBRADA EL 30 DE  
MARZO DEL 2015**

En Portoviejo a los 30 días del mes de marzo del año 2015, a las 16h00 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en ciudadela Universitaria Rotonda y calle Palmeiras de la ciudad de Portoviejo, los socios señores, Macías Mendoza Limberg Alfonso, Macías Mendoza Malena Vanessa y Macías Vera Limberg Alfonso.

Preside la Junta su titular, señor Limberg Macías Mendoza y actúa como Secretario la señora Sandra Macías Mendoza.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes, que es como sigue:

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL ACTUAL</b>
MACIAS MENDOZA LIMBERG ALFONSO	525	525.00
MACIAS MENDOZA MALENA VANESSA	500	500.00
MACIAS VERA LIMBERG ALFONSO	3975	3,975.00
<b>TOTAL</b>	<b>5000</b>	<b>5,000.00</b>

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

La señora Sandra Macías Mendoza, solicita se le conceda la palabra y presenta a los socios un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2014 y agradece la oportunidad y la confianza de estar al frente de la compañía; acto seguido, procede a entregar a cada socio una carpeta que contienen su informe como Gerente General, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los socios, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios. Se levanta la sesión a las 17H30 horas y firman todos los presentes.

Firman) Limberg Alfonso Macías Mendoza, socio, quien comparece por sus propios derechos como Presidente de la Junta; Malena Vanessa Macías Mendoza, socio, quien comparece por sus propios derechos; Limberg Alfonso Macías Vera, socio, quien comparece por sus propios derechos; y, Sandra Paola Macías Mendoza, quien comparece como Secretario de la Junta y Gerente por sus propios y personales derechos.

**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores socios, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.

  
**Sandra Paola Macías Mendoza**  
**SECRETARIO - GERENTE GENERAL**